CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. IDACO-CONV-299-2024

CONVINIENTE	**MUNICIPIO DE FUNZA**
NIT.	899999433-5
REPRESENTANTE LEGAL	**JEIMMY SULGEY VILLAMIL BUITRAGO**
CEDULA	52661824
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca - IDACO y el Municipio de Funza para dotar a los Organismos de Acción Comunal con el fin de promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática, moderna, participativa y representativa de la acción comunal, de conformidad con las condiciones técnicas establecidas.
DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	$ 192.000.000
PLAZO:	Hasta el 31 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIO:	07 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

En Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron **DANNY ENRIQUE RICO ZAMORA**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en su calidad de SUPERVISOR, y **JEIMMY SULGEY VILLAMIL BUITRAGO** como Alcaldesa del **MUNICIPIO DE FUNZA**, en calidad de Conviniente, con el fin de suscribir la presente Acta de inicio, por haberse cumplido con los requisitos exigidos para la ejecución del contrato.

Nota: Con fundamento en la ejecución presupuestal, es importante aclarar que, al Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido que ampara el convenio por parte del IDACO, se le emitirá Registro Presupuestal hasta que surta el respectivo proceso contractual mediante el cual se ejecuta el respectivo convenio. En constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

DANNY ENRIQUE RICO ZAMORA
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
SUPERVISOR

JEIMMY SULGEY VILLAMIL BUITRAGO
Alcaldesa Municipal

Elaboró: Jerson Parrado – Contratista IDACO
Revisó: Yenny Rodríguez – Contratista (Asesor Jurídico)